

La Historia se repite

Los políticos de profesión

Creo que más de la mitad de los males que hemos sufrido hasta el 14 de abril, han sido debidos al exceso de políticos de profesión.

La eliminación de los políticos de profesión era necesario hacerla si es que queríamos librarnos de un desastre. Porque todos los males que sufrimos en un país como resultado de la acción de esos «personajes políticos», que «quieren gobernar» a los demás y que sirven exclusivamente por y para «regir los destinos del país».

Nuestro pueblo se reía del ciudadano que se desvivía por ocupar cargos públicos. Se reía de él, pero le daba su voto. Lo llevaba al cargo y lo soportaba luego. El pueblo sabía que ese «político» era solamente un hombre que se «aprovechaba» de su situación, en beneficio personal, pero, sin embargo, continuaba ayudándolo para que hiciera su gusto y su «negociación».

La prueba del «político profesional» que tanto abundó entre nosotros, está en la historia cotidiana de nuestro país. Un señor ocupaba por azar un cargo electivo cualquiera, por ejemplo una concejalía. Dicho señor representaba pura y simplemente a los vecinos que lo llevaron al cargo, pero él empezaba a considerarse algo más que eso, y dejando a un lado el desempeño de su humilde misión, en lugar de cumplirla lo mejor que pudiera en beneficio de los vecinos, de la ciudad que lo eligió, se dedicaba a «politiquear» en beneficio del «partido», buscando subir por la escala de los «honorarios» que los conduciera a una diputación o a un cargo público de poca renta, de buena renta y de mucho visto.

Dicho queda con esto, que ese señor desempeñaba mal su puesto, defraudaba las esperanzas de sus electores y no tenía escrúpulos mayores para hacer y deshacer cuanto podía, siempre en beneficio personal o de su grupo político.

Pues bien: ni los electores advertían la defraudación, ni se encontraba quien pensase que a ese señor era necesario reemplazarlo con otro que acaso hiciera lo mismo, pero que de cualquier manera podía corregirse, teniendo delante el ejemplo de ser su

antecesor castigado por el electorado con la negación de su voto.

Sucedía, en la práctica, todo lo contrario. Ese señor que no supo desempeñar el cargo de concejal, había adquirido ya títulos para un cargo o empleo de mayor importancia y mejor renta, y el elector iba a las urnas a votarlo.

La conciencia ciudadana estaba bien puesta por los políticos que hacían tantos enjuagues electorales, y así volíamos en un puesto público a individuos que ignoraban el lugar en que la palabra «amor» lleva h....

Así eran las cosas no hace mucho tiempo en España. Actualmente, se nos dirá que las cosas ya no suceden de ese modo, que ahora el «pueblo ha entrado al desempeño de sus facultades», que vota y elige es soberano... Forzoso es reconocer que algo hemos progresado, pero aunque parezca mentira, «la historia se repite».

El pueblo debe aprender a votar. Los cargos deben ser para los ciudadanos que quieren servir a la nación o al municipio. Mientras no aprenda a votar a quien lo merezca, el pueblo continuará ejerciendo mal sus derechos de ciudadanía y el país seguirá casi como antes.

Nuestro sistema electoral no da al pueblo probabilidad de elegir, sino a aquellos individuos que los partidos lo ofrecen. Estos candidatos son los que más han bullido dentro del partido, sin tener en cuenta sus condiciones y aptitudes: orgo para ser elegido es preciso pertenecer a un partido y distinguirse en los tejemanejes políticos.

Por ese cauce obligado fracasará nuestra democracia. Mientras no se encuentre la forma de llevar a los cargos públicos a hombres capacitados para ello, eliminando los holgazanes de partido, no daremos un solo paso adelante. Los buenos quedarán siempre fuera, al margen de los comités.

El elector está en la obligación de comprobar esta verdad que decimos, y puesto que en su mano está el remedio, aplique su voto, cuando llegue la ocasión, con toda tranquilidad de conciencia.

SALVADOR CAÑADAS

Los ferroviarios del Sur de España van a la huelga

ANTECEDENTES. — LOS ELEMENTOS JOVENES DESCUNTADOS.— NUEVA REUNION.

En la reunión última celebrada por el sindicato ferroviario en su domicilio social, después de amplio debate y en vista de las circunstancias especiales que concurrían en esta subsección, donde no había perfecta unanimidad, por haber algunos elementos de la U. G. T. disconformes, se acordó retirar el oficio de huelga y desistir de ir al paro, de momento. Pero este acuerdo no fué bien acogido por el elemento joven del sindicato, que constituye el nervio de la organización y comenzaron a moverse y a convocar a los compañeros más retratarios, logrando atraérselos. De otra parte, los informes de prensa y las noticias particulares que constantemente recibían de sus compañeros en huelga, lograron levantar el entusiasmo huelguístico y acordaron celebrar una nueva reunión.

EL GOBERNADOR, SORPRENDIDO, AUTORIZA LA REUNION DONDE SE DECLARA LA HUELGA.

Acordada en principio la celebración de una nueva asamblea, el sábado de la noche se trasladó el comité de huelga al gobierno civil, para solicitar la autorización del gobernador, pero la primera autoridad de la provincia se encontraba a aquella hora en el teatro, y a él se comunicaron, logrando ser recibidos por el señor Palencia Tubau quien, al ser requerido por los ferroviarios, allí mismo les firmó el oficio autorizándoles para reunirse el domingo a las doce, sin sospechar que de aquella reunión iba a salir el acuerdo de ir a la huelga. El gobernador siguió tranquilo en su palacio, rodeado de su corte, admirando las bellezas de «Rosas de Otoño» y los ferroviarios comenzaron a redactar adeptos para la reunión del día siguiente.

EL DOMINGO A LAS DOCE SE VOTA IR A LA HUELGA.

Con asistencia de la mayoría del elemento sindical en esta subsección se celebró el domingo, a las doce en su domicilio social, la asamblea ferroviaria del personal afecto a la C. N. T. viéndose desde el primer momento que la inmensa mayoría era partidaria de la huelga.

Por la directiva se dió cuenta de la marcha de la huelga en diferentes localidades, dándose cuenta de los telegramas recibidos de los compañeros en huelga, enardeciendo los ánimos y la lectura de dichos despachos, y así mismo, se dió cuenta de otra comunicación del comité de Madrid, en la que se daban cuenta de la unanimidad con que habían respondido todas las subsecciones, siendo la única excepción la de Almería.

A continuación hicieron uso de la palabra varios ferroviarios que lograron enardecer más los ánimos, ya para el movimiento.

Después de unas palabras excitantes

hora en que dan comienzo las tareas en los talleres y oficinas del Sur de España, no se presentó al trabajo ningún obrero.

Los alrededores de la estación estaban tomados por parejas de la benemérita.

Únicamente se presentaron los jefes de equipo, los encendedores y capataces de maniobras y el jefe del depósito, talleres y jefe de estación.

Del personal de oficinas acudieron los de talleres y del depósito.

LOS MAQUINISTAS Y FOGONEROS NO SE CUNDAN EL PARO.

El personal de maquinistas y fogoneros, que pertenece a la Unión General de Trabajadores, no ha secundado el movimiento huelguístico, continuando a disposición de la Compañía, prestando el servicio que ésta le ordena.

SALEN EL CORREO DE LAS ONCE Y EL MIXTO DE LAS CINCO.

A las once de la mañana salió el tren correo con todo el personal completo.

A las cinco de la tarde salió el tren mixto, el que también llevaba el equipo completo, no ocurriendo el menor incidente.

NO HAY FACTURACIONES.

Ayer no se pudo facturar ni retirar ninguna mercancía por causa de la huelga, por haber secundado la huelga el personal encargado de este servicio.

SOLO TRABAJAN UNOS QUINCE EMPLEADOS Y OBREROS.

De más de quinientos obreros que se compone el personal ferroviario de la Subsección de Almería entre jefes, empleados y obreros, sólo trabajaron ayer unos quince hombres.

TRANQUILIDAD.

No se ha registrado el menor incidente en todo el día de ayer habiendo permanecido los huelguistas en actitud correcta, formando animados grupos y comentando los sucesos que se están desarrollando.

Ni en talleres, ni oficinas, ni en las máquinas y aparatos de la Compañía, se ha registrado ningún acto de sabotaje.

EL COMITE EN SESION PERMANENTE.

El Comité de huelga ha permanecido, en sesión permanente, desde las 12 de la noche del domingo y ayer todo el día, recibiendo noticias de los compañeros de otras localidades y del comité central e informándose, a la vez, del desarrollo de la huelga.

HUENEJA, FIÑANA Y LA CALAHORRA, SE CUNDAN EL PARO.

Los ferroviarios de la estación de Huéneja han secundado el paro totalmente, teniendo necesidad los maquinistas de hacer los cambios de guja, y la salida por falta de personal.

En Fiñana y La Calahorra han secundado el paro también, no habiendo salido nadie a recibir el tren.

EL GOBERNADOR, OPTIMISTA.

El señor Palencia Tubau se mostró optimista al recibir a los periodistas; cree que el conflicto no tiene gran importancia y que se resolverá enseñando.

Dijo también que para llegar a un acuerdo había salido para Granada una comisión de ferroviarios de la Unión General de Trabajadores.

El señor Palencia, como siempre, en las nubes...

DE INSTRUCCION PUBLICA.

A LOS MAESTROS DEL CURSO DE 1928.

Compañeros de infortunio, ya habéis visto en lo que han parado los ofrecimientos del excelentísimo señor ministro de Instrucción pública, en su visita a esta capital. Ofrecimientos de ampliación de plazas, o eliminación de las mismas.

Con esas esperanzas hemos ido a la prueba del famoso cursillo; pero la realidad la ha impuesto nuestro mayor enemigo, adjudicando a Almería sólo once plazas para maestros y seis para maestras, en donde había declarados apóstas y cinco opositores.

Así ha liquidado el ministro de la República el célebre pleito de las oposiciones del año 1928, dejando el triste consuelo de ir al cursillo próximo a los no afortunados.

Meditad un poco, compañeros; hemos sido aprobados en la primera parte del cursillo, equivalente a lo que en la fórmula del celebrísimo Tormo se indicaba. Ahora más que nunca necesitamos unión; emprendamos de nuevo

la marcha, hagamos un llamamiento a todos los compañeros de infortunio de España y constituidos en una gran sociedad, hagamos ver al señor ministro de la R. P. que nos ha tratado sin caridad; y que el «arte de «gracia» con que adornó el prólogo de la convocatoria como solución final, ha resultado una hora caudina por donde nos han hecho pasar, dejando en ellas las esperanzas de «vacación» que de la República esperábamos.

Interesemos a todas las entidades sociales, a las autoridades, a los hombres públicos; formemos comisiones que vayan a Madrid, y pregoren por todas partes el calvario que llevamos recorrido. El cursillo próximo como «solución» será muy parecido. Veinte y nueve mil maestros para cuatro mil plazas; o lo que es lo mismo, más de cinco maestros por cada plaza. ¿No os asusta la proporción? ¿Quién saldrá victorioso? Los de siempre, los mismos que en tiempos monárquicos gozaban de influencia. Los pobres, los humildes, los creyentes en la «virtud» de los hombres, pierden sus energías estudiando para ser después arrollados por el torrente del favoritismo. Esa solución debemos de evitarla y pedir con todo respeto al Excmo. Sr. Ministro, se nos conceda una lista supletoria, de los aprobados en la primera parte del cursillo, colocándose en las vacantes que se produzcan, quedando sujetos a las prácticas correspondientes. Dándonos con ello la misma gracia que el señor Tormo dió a sus favorecidos.

Compañeros, a la lucha; el pleito no ha terminado y la victoria será nuestra si como una sola persona sabemos esgrimir la espada de la razón y la justicia que nos asiste.

ENCARNACION MOLINA MARTIN

PDR CENTESIMA VEZ

Señores: un poco de caridad

Para que la obra constructiva del Gobierno de la República cristale en disposiciones eficaces, es necesario que el pueblo español ayude con su fuerza moral; dé la sensación de que vibra en consonancia con el avar: del espíritu republicano. En todos los órdenes de la actividad que se dictasen una disposición estamos dispuestos a aceptar en toda su espíritu, mejorándola si es preciso, con la pureza de nuestras intenciones, procurando además que no sea mixtificada al darle forma práctica en los órganos oficiales, y procurar que se traduzca fielmente al pasar por la burocracia oficial, y que no sea tampoco «ulterada» por los vicios que aún quedan del antiguo y desaparecido régimen monárquico.

Todavía quedan organismos ampulosos formados en su mayoría por personas que no sirven con lealtad al Gobierno de la República, y que con su resistencia pasiva evitan que esas Juntas produzcan beneficios en favor de los necesitados, contribuyendo con ello a que, en algunos sectores, no se vea traducido en ventajas prácticas el arte de gobernar.

Estos, que por «emos calificar» de galápagos oficiales, no hacen nada, no prestan labor útil a la sociedad, y, en cambio, siguen revidados de la aureola de hombre importante y necesario, cuando sólo pejuñan con su pasividad.

El deber de encuzar estos organismos lo tiene el gobernador, que ha de procurar darle nueva estructura y extirpar de una vez las momias que nutren las distintas juntas de Protección, Sanidad, y otras, cuya labor hasta la fecha es nula.

Mientras los componentes se acomodan en los sillones del gobierno civil los niños siguen parvitiéndose en la calle; y andan desaharrados, sucios, hambrientos, famélicos y dispuestos a cometer toda clase de actos que la sociedad repudia; pero esta sociedad que se titula civilizada tiene el deber de velar por su bienestar para no dejárselos morir abandonados en un rincón del arroyo, o empujados hacia el crimen para que también se mueran en la cárcel.

Podemos una vez más, ya que tantas veces lo hemos referido, que se proteja eficazmente a esos desgraciados irresponsables de su triste condición, y que esas juntas funcionen activamente, llevando un poco de caridad hacia esos infortunados que reciben de toda clase de protección oficial.

Actúese de una manera «eréctica», limitando de senectud a esos organismos, porque la ciudadanía nota el vacío de las obras de caridad.

Reírense en buena hora esos señores y dediquen su «actividad» a otros menesteres. Los infortunados del arroyo se lo agradecerán. Háganlo antes de que otros elementos más comprensivos lo pidan en la plaza pública.

ADOLFO CANO

Si usted quiere

comer riquísimos bocadillos de medias noches, emparedados de jamón cocido, mortadela y demás clases de embutidos, visite la confitería LA CORONA.

Dulces finos, licores, champán, bombonería fina.

Las cosas del gobernador

Todos creíamos que el señor Palencia Tubau recibía las inspiraciones y las órdenes del ministerio de la Gobernación, cosa que es elemental, pero ocurre que quien le comunica las noticias y las órdenes de Madrid es su señora, según propia confesión del interesado.

Véase a este propósito lo que cuenta el P. Anselmo López a un reportero de «República»:

«En la mañana de hoy» continuó —fui llamado por el gobernador civil quien me hizo saber, que su señora le había comunicado por teléfono que nuestra expulsión se llevaría a cabo, y cuya solución se estaba votando en la Cámara».

Esto no necesita comentarse.

Ha dicho también el señor Palencia a los reporteros, que le había visitado el notario de Sorón don Miguel Blasco quien le comunicó que estaba dispuesto a hacerse responsable de los gastos de comida que ocasionaran los obreros que se encuentran parados.

Los que conocen en Sorón al filántropo se preguntan asombrados con qué interés hace el ofrecimiento y a renglón seguido sueltan la carecaja.

«Pero qué cosas le ocurren a este señor Palencia Tubau, más pintorescas!»

Haga los comentarios el lector.

El pleito de la Alcaldía

En la sesión de ayer se soslayó el pleito de la Alcaldía, o sea el de las interinidades, que ha quedado una vez más aplazado, para el próximo jueves.

Acudieron al Concejo menos de la mitad, de la totalidad del número de concejales, lo cual prueba el desapego que tienen por aquella casa, y es hora de pensar en la aplicación del Reglamento y en procurar más vacantes que acaso éstas facilitarían la solución del problema, llevando otros hombres al Ayuntamiento y saneando un poco el ambiente.

Se había asegurado que en la sesión de ayer quedaría ratificado el nombramiento del señor Granados y que para la primera tenencia votarían los amigos del alcalde al señor Ortiz Estrella por no tener otro en el partido que reuniera condiciones para el cargo de sustituto del alcalde.

La noticia, al ser divulgada, ha producido verdadero estupor, por las condiciones especiales del citado edil que acaba de dimitir el cargo de teniente alcalde por el asunto de la Posadilla y sin meditarlo se lo quiere nada menos que, desterrar en el cargo más importante de la Corporación.

Con la imparcialidad que nos caracteriza, hemos de decir que no creemos semejante cosa, porque esto sería una burla al pueblo de Almería y a eso nadie tiene derecho; pero si las cosas se quisieran forzar, por espíritu de partido mal entendido y por amor propio, tengan la seguridad los que tal hicieran que la opinión pública en masa y los mismos partidos republicanos, rechazarían semejante imposición.

El traslado de la Escuela de Artes y Oficios

Reunido el claustro de profesores de la Escuela de Artes y Oficios en el día de ayer y autorizado previamente por el ministro de Instrucción, se acordó interrumpir las clases y proceder con la mayor urgencia al traslado del material de la Escuela al nuevo edificio.

La orden ministerial autorizando el traslado se recibió el sábado y aún no ha llegado el material, que se espera de un día a otro.

Nos congratulamos de que por fin se verifique el traslado del indicado centro, al nuevo magnífico local por bien de la enseñanza, pues eran numerosos los alumnos que se quedaban sin poder acudir a la Escuela por falta de local.

Notas políticas

ASAMBLEA RADICAL.

El domingo se celebró una importante asamblea provincial del partido Radical de Almería, bajo la presidencia del diputado don Antonio Tuñón de Lara.

Se adoptaron importantes acuerdos, se trató de la reorganización y se ratificó la confianza al jefe del partido señor Lerroux.

UN BANQUETE.

Un grupo de amigos íntimos del diputado electo don Juan Company, le obsequió ayer con un banquete reuniéndose alrededor del festejado más de cincuenta comensales.

Ofreció el banquete don Camilo Cabezas e hicieron uso de la palabra los señores Granados y Tuñón y al final el señor Company dió las gracias por el acto.

LA JUVENTUD SOCIALISTA.

En la última asamblea de la Agrupación Socialista, los elementos de la Juventud presentaron una moción de censura para los concejales del partido y para la minoría del Congreso por su actitud ante la cuestión religiosa.

En dicha asamblea presentó su baja en el partido el alcalde accidental señor García Alonso.

¡Ya era hora!

Al margen del Código

Todavía siente el impulso feminista que inspiró mi última crónica. Es el eterno femenino; es la mujer que llena nuestra vida, que embarga nuestro pensamiento, que obsesiona nuestra mente...

Al hablar en mi última crónica del voto político que las Cortes Constituyentes han otorgado a la mujer, recordé que a impulsos de esa reivindicación feminista, la República española había otorgado a la mujer otra función pública acaso más importante y trascendental que la del sufragio activo; su intervención en los Tribunales de Justicia como jueces del hecho en el Tribunal del Jurado.

¡Cuanto que anteriormente me había ocupado de ello dando cuenta a mis lectores de la innovación legal en determinados delitos contra las personas (homicidio, asesinato, parricidio y lesiones de ciertas clases) en los que «el móvil del delito había sido el amor, los celos, la fidelidad o cualquier otro aspecto de las relaciones heterosexuales, aunque agresoras y víctimas fueran del mismo sexo», el Tribunal del Jurado que haya de juzgar esos actos criminosos, estará formado por cuatro jurados varones y cuatro hembras así como por un suplemento masculino y otro femenino. Y desde cualquier punto de vista que la reforma se analice, merece siempre más sincores aplausos. La mujer política me da miedo; no me conviene. La mujer juzgadora, sí.

Tiene el espíritu femenino una sutileza, una comprensión, una bondad, una congénita inclinación a la piedad, que la hace más apta para la función juzgadora, que al hombre.

En los Estados Unidos el cargo de juez de niños se desempeña muchas veces por mujeres. Y éstas, con su ternura de madre, con su tolerancia, con su comprensión, saben llevar al corazón de los niños toda la inefable dulzura necesaria para modelar sus almas. Nada de gestos adustos ni de violentas exhortaciones, ni de amenazas aterradoras.

Una dulce palabra, un cariñoso consejo, una golosina enjaufladora, y el niño se rinde ante la mujer-madre, que pone en su beso de perdón, todo el castigo de una falta. Y esa mujer siempre madre, siempre comprensiva, siempre misericordiosa, será la que unida al rígido temperamento del hombre más recto y más duro, juzgue aquellos delitos en los cuales ha sido el móvil un estado sentimental del sis-

La Matrona de la Justicia

El hombre que condena y la mujer que perdona, darán al veredicto una eucáustica expresión del humanitarismo.

Pero además, estos tribunales mixtos, evitarán cualquier inclinación por simpatía de sexo, en perjuicio de la justicia. El hombre comprenderá la exaltación de los celos que motivaron el crimen por la impúdica conducta amorosa de la víctima. La mujer sabrá defender esa conducta que era sólo el desvío de su desamor producto del carácter del enamorado que llamaba celos a las vanidades de su amor propio. Y del choque de estas opiniones basadas en el conocimiento de sus propias psicologías, brotará la luz radiante de la justicia en un veredicto de eucaninidad contrastada.

Por lo hay en el Código Penal una porción de delitos que debieran ser sometidos a estos tribunales mixtos, sin temor alguno a la resolución que dictaran y antes bien con probabilidades de gran acierto.

A nadie mejor que a las propias mujeres encomendar la defensa del honor y de la honra mancillada por esos delitos.

No podrá temerse al espíritu de venganza por solidaridad, porque la igualdad de número con respecto a los jurados masculinos y la prescripción legal de que los empates se entiendan a favor del reo, alejan todo temor de una injusticia por venganza. En cambio, la mujer sabe mejor que el hombre, cuando la víctima ha obrado con impúdicas seducciones, determinantes del delito; sabe y percibe con exquisita sensibilidad los motivos amorosos, distintos de los móviles del vicio, del lujo o de la holgura. Y puede desde luego con más seguridad de acierto, juzgar de estos actos criminosos en las cuales la honra de la mujer debe ser defendida por la propia mujer, en la exelsa función de administrar justicia.

Mujeres sufragistas no, mujeres juzgadoras sí. La justicia no admite privilegios de clases ni de sexos; la Justicia se representa por una matrona de majestuosos contornos y de aspecto sereno. Y esa figura simbólica es la que desciende al realismo de la vida para formar el Tribunal mixto del Jurado como la más bella conquista de los tiempos modernos.

LICENCIADA ASTREA

INFORMACION LOCAL

NUESTRO CLIMA.

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional.	
Temperatura máxima	7662
Temperatura mínima	252
Temperatura media	170
Temperatura absoluta	311
Temperatura máxima al sol	304
Humedad relativa media	77
Evaporación en 24 horas	31
Lluvia en 24 horas	09
Viento dominante	SE
Velocidad máxima por segundos	40
Observador	Semi despejado

GOBIERNO CIVIL.

Al recibimos en su despacho oficial el señor Palencia Tubau, un periodista le preguntó si había leído un artículo publicado en un diario de la localidad en el que se le acusa de estar en contacto con los obreros del pozo «Arturo».

El señor Palencia, sólo contestó a esto: —¡Es terrible!

También nos manifestó el señor Palencia que había recibido la visita de los toreros que actuaron ayer en nuestra plaza, que protestaron de que no les había abonado la empresa el dinero por que venían contratados.

REGISTRO CIVIL.

Audiencia. — Nacimientos: Dolores Guillén Manzano, José Cassinello Pérez, Salvador Antequera Usero, José Navas Arauz y María Villa Arguino; defunciones: Pedro Lemus Bonachera, Julián Antequera Llorca y Elena Ruiz Aranda.

San Sebastián. — Nacimientos: Josefa Jiménez, Francisco Javier Abad Corvantes, José Balmes Castillo e Ignacio Nieto Martín; defunciones: Francisco Bautista Morales.

ASCENSO.

Ha sido ascendido a jefe de Negociado de tercera clase, don Luis Ortuño y Gómez, jefe del negociado de automóviles de esta Jefatura de Obras Públicas.

LLEGADA DE DIPUTADOS.

Se hallan en nuestra capital los diputados a Cortes por esta jurisdicción, señores Granados Ruiz, Tuñón de Lara y Pérez Burgos.

Junta de Obras del Puerto de Almería.

ANUNCIO DE CONCURSO.

Hasta el día 26 del corriente, a las doce horas del mismo, se admiten proposiciones en la Dirección facultativa de esta Junta para adquisición de tres mil traviesas de pino de 180 x 20 x 12 centímetros, cuya entrega se hará sobre muelle del puerto de Adra. Almería 17 de octubre de 1931. — El ingeniero-director, Eusebio Torrieta.

Tripas y especias.

se han recibido grandes remesas en «LA EQUITATIVA»

Garantizamos la pureza de nuestras especias molidas.

CASA MONTES

Mariana, 1.

EL SEÑOR LOPEZ PRIOR.

Ayer visitamos al señor López Prior

OPOSICIONES

Correos, Telégrafos y carteros urbanos.

Para Correos y carteros urbanos se anunciarán dentro de este mismo año oposiciones muy numerosas. Las de Telégrafos ya han sido anunciadas en la «Gaceta» del día 14 del presente mes.

PARA INFORMES:

Don José María Gallardo

Oficial de Correos en el Giro Postal. (Antes don José Murcia Murcia)

Clases: Calle de Eduardo Pérez, núm. 10, bajo izquierda.

Horas de matrícula: Desde las 8 de la tarde a 11 noche.

Lea usted «La Farsa»

INFORMACION POLITICA

El día del presidente.—Visita al nuncio.—Los embajadores de Francia y la Argentina y el presidente de la República de Andorra, le cumplimentan.—Una Comisión de los Sindicatos Unidos y otra del Centro Hispano Marroquí acuden a la Presidencia.—Otros asuntos

Madrid.—La jornada presidencial de hoy ha sido bastante laboriosa.

Nos recibió el señor Azaña a la hora acostumbrada, en su despacho, informándonos de las notas más interesantes.

Dijo el presidente que a primera hora había acudido a la Nunciatura con objeto de devolver la visita al delegado del Vaticano monseñor Tedeschini.

Luego regresó a la Presidencia a donde estuvieron a cumplimentarle el embajador de Francia primero y después el embajador de la República Argentina, con los que había cambiado frases de mutua cortesía.

Además ha recibido el señor Azaña una visita interesantísima, también de cortesía: la del presidente, vicepresidente y el abogado asesor de la República de Andorra con los que tuvo una afectuosa y cordial conversación.

Acudió a la Presidencia el conocido escritor señor Alvarez de Sotomayor, al frente de una Comisión del Sindicato Unico, los que fueron recibidos en el acto por el señor Azaña.

El objeto de la visita era el de protestar de la detención del sindicalista Joaquín Aznar, al que se ha procesado por atentado contra el rey cuando se proclamó la República. Después fué libertado, pero se le volvió a encarcelar bajo el pretexto de haber realizado un delito de carácter social en Burdeos. Se le acusaba de haber dado muerte a un policía al intervenir en una colisión entre esquiroleros y huelguistas en una fábrica.

Actualmente se halla encarcelado en Zaragoza y por acuerdo de aquellos sindicatos, si el miércoles no se le pone en libertad, irán todos los gremios a la huelga general.

Una comisión de los Centros Hispano Marroquíes entregó al señor Azaña el nombramiento de presidente honorario de dichos organismos.

Un periodista preguntó al presidente si tenía noticias de la detención del director de Hacienda de Tetuán.

El señor Azaña le contestó que había sido una referencia particular, pero oficialmente, lo ignoraba.

Otro periodista quiso conocer su impresión acerca de la huelga de ferrocarriles andaluces.

El Presidente dijo que la consideraba fracasada.

Alcalá Zamora invita a los periodistas

Madrid.—Invitados por el ex presidente, señor Alcalá Zamora, se reunieron a almorzar con él todos los redactores políticos de la Prensa diaria.

La comida transcurrió en medio de la mayor animación y cordialidad. El Sr. Alcalá Zamora les refirió una serie de anécdotas de gran sabor, con su peculiar gracia, que los asistentes al ágape celebraban con hilaridad.

Terminada la comida, el ex presidente entregó a los periodistas una nota en la que alude a los ataques de la Prensa conservadora contra el ministro de Trabajo, Sr. Largo Caballero, como consecuencia del decreto publicado sobre la intervención obrera. Como al Sr. Largo Caballero le sugirió la idea sobre tal decreto, a él le corresponden las censuras que se dirigen al ministro.

Una denuncia ante la C. de R.

Madrid.—Se ha presentado ante la Comisión de Responsabilidades una denuncia sobre los perjuicios sufridos por la Hacienda, en virtud de la suspensión del avance catastral, que fué decretada por el Directorio militar.

La Comisión de Responsabilidades ha acogido con cariño la denuncia formulada y estudia el esclarecimiento de los daños y perjuicios ocasionados, para sentar la mano a los culpables de tal atropello.

La Conferencia Económica

Madrid.—El jueves de esta semana tendrá lugar una reunión del Pleno de la Conferencia Económica, en la que se tratarán cuestiones de vital interés para la nación.

El director de Hacienda del Protectorado, ingresa en la cárcel por malversación

Madrid.—Se ha comprobado que es cierta la noticia del desfalco en la Hacienda del Protectorado de Marruecos, elevándose a una cantidad muy elevada.

El autor es el que fué director de Hacienda en Marruecos don Luciano Valverde.

Este ha ingresado en la cárcel de Tetuán.

Sobre el asunto han dicho que nada sabían ni el señor Azaña ni el director de Colonias.

Los periodistas recuerdan

Consejo de ministros

En la Presidencia

Madrid.—Se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia, asistiendo el señor Azaña, Largo Caballero, De los Ríos, Prieto, Nicolau, Giral, Casares, Lleroux, Martínez Barrios y Albornoz.

Marcelino Domingo no asistió por hallarse ausente.

El Consejo de hoy había despertado enorme expectación porque iba a tratarse el problema ferroviario y con este motivo acudió a la Presidencia numerosos periodistas.

Largo Caballero indispuesto

A eso de las nueve de la noche, los periodistas se sorprendieron, al ver que el ministro de Trabajo abandonaba el Consejo.

El señor Largo Caballero manifestó que se había retirado por hallarse enfermo.

Confirmó que se trató extensamente la cuestión ferroviaria. Seguidamente se dirigió a su domicilio.

Se comentó entre los periodistas la indisposición, al tratar de un asunto de tanto interés para los ferroviarios.

Termina el Consejo

El Consejo terminó a las diez de la noche.

El primero en salir fué el ministro de Estado señor Lleroux, el cual confirmó lo manifestado por el ministro del Trabajo.

El director de Seguridad asiste al Consejo

Durante el Consejo, estuvo en la Presidencia el director general de Seguridad, señor Galarza.

Se comentó su presencia allí, asegurándose que había ido a informarse del proyecto de ley de orden público.

Al salir el señor Galarza fué interrogado por los periodistas manifestando que se había limitado a mantener una conversación con el señor Casares.

No obstante, creése que el proyecto quedó resuelto.

Nota oficial

El señor Albornoz facilitó la nota de lo tratado sobre el problema ferroviario.

Además se acordaron en el Consejo los siguientes asuntos: **Gobernación.**—Señalar la fecha del día 8 de noviembre para la elección parcial de un diputado a Cortes por la provincia de Logroño.

—Aceptar las dimisiones de los gobernadores civiles de Zaragoza y Baleares y nombrando para sustituirlos a don Carlos Montilla actualmente gobernador de Badajoz y don Juan Manent que es delegado del Gobierno en Mahón.

Hacienda.—Disponiendo que los cargos de libre nombramiento que no se hicieran con sujeción a los escalafones del Estado, otorga los desde el 13 de septiembre hasta el advenimiento de la República, no tengan derechos a haberes pasivos.

Trabajo.—Proyecto sobre intervención obrera en las industrias.

Marina.—Creando un sanatorio antituberculoso para marinos.

con este motivo los desfalecos de los pagadores de Africa, capitanes Morato y Dapena que se llevaron un millón y trescientas mil pesetas respectivamente y no se ha esclarecido nada todavía.

La Asamblea de maestros

Madrid.—Se han reunido en Asamblea representaciones de todas las provincias de España en nombre de más de 20.000 maestros que asisten a los cursillos dispuestos por el ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo.

Acordaron que tales cursillos sean de perfeccionamiento en lugar de selección.

Se acordó igualmente ponerse a disposición del ministro, incondicionalmente, por si precisara éste adoptar alguna determinación como consecuencia de las órdenes religiosas, que se adelantarán antes de poner en vigor la Constitución.

El milagro de Ezquioga

San Sebastián.—Los médicos opinan que Ramona Olazabal, protagonista del milagro de Ezquioga es una neurótica.

Un contrabandista de dinero

San Sebastián.—Ha sido detenido un individuo llamado José Urrea que ofrecía el aspecto de un obrero, que intentaba pasar la frontera llevando en los calcetines 200.000 pesetas. Se le impondrá una multa de dos millones de pesetas.

El milagro de Ezquioga

San Sebastián.—Los médicos opinan que Ramona Olazabal, protagonista del milagro de Ezquioga es una neurótica.

La Asamblea de maestros

Madrid.—Se han reunido en Asamblea representaciones de todas las provincias de España en nombre de más de 20.000 maestros que asisten a los cursillos dispuestos por el ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo.

Acordaron que tales cursillos sean de perfeccionamiento en lugar de selección.

Se acordó igualmente ponerse a disposición del ministro, incondicionalmente, por si precisara éste adoptar alguna determinación como consecuencia de las órdenes religiosas, que se adelantarán antes de poner en vigor la Constitución.

El milagro de Ezquioga

San Sebastián.—Los médicos opinan que Ramona Olazabal, protagonista del milagro de Ezquioga es una neurótica.

La Asamblea de maestros

Madrid.—Se han reunido en Asamblea representaciones de todas las provincias de España en nombre de más de 20.000 maestros que asisten a los cursillos dispuestos por el ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo.

Acordaron que tales cursillos sean de perfeccionamiento en lugar de selección.

Se acordó igualmente ponerse a disposición del ministro, incondicionalmente, por si precisara éste adoptar alguna determinación como consecuencia de las órdenes religiosas, que se adelantarán antes de poner en vigor la Constitución.

El milagro de Ezquioga

San Sebastián.—Los médicos opinan que Ramona Olazabal, protagonista del milagro de Ezquioga es una neurótica.

La Asamblea de maestros

Madrid.—Se han reunido en Asamblea representaciones de todas las provincias de España en nombre de más de 20.000 maestros que asisten a los cursillos dispuestos por el ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo.

Acordaron que tales cursillos sean de perfeccionamiento en lugar de selección.

Se acordó igualmente ponerse a disposición del ministro, incondicionalmente, por si precisara éste adoptar alguna determinación como consecuencia de las órdenes religiosas, que se adelantarán antes de poner en vigor la Constitución.

El milagro de Ezquioga

San Sebastián.—Los médicos opinan que Ramona Olazabal, protagonista del milagro de Ezquioga es una neurótica.

La Asamblea de maestros

Madrid.—Se han reunido en Asamblea representaciones de todas las provincias de España en nombre de más de 20.000 maestros que asisten a los cursillos dispuestos por el ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo.

Acordaron que tales cursillos sean de perfeccionamiento en lugar de selección.

Se acordó igualmente ponerse a disposición del ministro, incondicionalmente, por si precisara éste adoptar alguna determinación como consecuencia de las órdenes religiosas, que se adelantarán antes de poner en vigor la Constitución.

El milagro de Ezquioga

San Sebastián.—Los médicos opinan que Ramona Olazabal, protagonista del milagro de Ezquioga es una neurótica.

PROVINCIAS

Un contrabandista de dinero

San Sebastián.—Ha sido detenido un individuo llamado José Urrea que ofrecía el aspecto de un obrero, que intentaba pasar la frontera llevando en los calcetines 200.000 pesetas. Se le impondrá una multa de dos millones de pesetas.

El milagro de Ezquioga

San Sebastián.—Los médicos opinan que Ramona Olazabal, protagonista del milagro de Ezquioga es una neurótica.

La Asamblea de maestros

Madrid.—Se han reunido en Asamblea representaciones de todas las provincias de España en nombre de más de 20.000 maestros que asisten a los cursillos dispuestos por el ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo.

Acordaron que tales cursillos sean de perfeccionamiento en lugar de selección.

Se acordó igualmente ponerse a disposición del ministro, incondicionalmente, por si precisara éste adoptar alguna determinación como consecuencia de las órdenes religiosas, que se adelantarán antes de poner en vigor la Constitución.

El milagro de Ezquioga

San Sebastián.—Los médicos opinan que Ramona Olazabal, protagonista del milagro de Ezquioga es una neurótica.

La Asamblea de maestros

Madrid.—Se han reunido en Asamblea representaciones de todas las provincias de España en nombre de más de 20.000 maestros que asisten a los cursillos dispuestos por el ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo.

Acordaron que tales cursillos sean de perfeccionamiento en lugar de selección.

Se acordó igualmente ponerse a disposición del ministro, incondicionalmente, por si precisara éste adoptar alguna determinación como consecuencia de las órdenes religiosas, que se adelantarán antes de poner en vigor la Constitución.

El milagro de Ezquioga

San Sebastián.—Los médicos opinan que Ramona Olazabal, protagonista del milagro de Ezquioga es una neurótica.

La Asamblea de maestros

Madrid.—Se han reunido en Asamblea representaciones de todas las provincias de España en nombre de más de 20.000 maestros que asisten a los cursillos dispuestos por el ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo.

Acordaron que tales cursillos sean de perfeccionamiento en lugar de selección.

Se acordó igualmente ponerse a disposición del ministro, incondicionalmente, por si precisara éste adoptar alguna determinación como consecuencia de las órdenes religiosas, que se adelantarán antes de poner en vigor la Constitución.

El milagro de Ezquioga

San Sebastián.—Los médicos opinan que Ramona Olazabal, protagonista del milagro de Ezquioga es una neurótica.

La Asamblea de maestros

Madrid.—Se han reunido en Asamblea representaciones de todas las provincias de España en nombre de más de 20.000 maestros que asisten a los cursillos dispuestos por el ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo.

Acordaron que tales cursillos sean de perfeccionamiento en lugar de selección.

Se acordó igualmente ponerse a disposición del ministro, incondicionalmente, por si precisara éste adoptar alguna determinación como consecuencia de las órdenes religiosas, que se adelantarán antes de poner en vigor la Constitución.

El milagro de Ezquioga

San Sebastián.—Los médicos opinan que Ramona Olazabal, protagonista del milagro de Ezquioga es una neurótica.

La Asamblea de maestros

Madrid.—Se han reunido en Asamblea representaciones de todas las provincias de España en nombre de más de 20.000 maestros que asisten a los cursillos dispuestos por el ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo.

Acordaron que tales cursillos sean de perfeccionamiento en lugar de selección.

Se acordó igualmente ponerse a disposición del ministro, incondicionalmente, por si precisara éste adoptar alguna determinación como consecuencia de las órdenes religiosas, que se adelantarán antes de poner en vigor la Constitución.

El milagro de Ezquioga

San Sebastián.—Los médicos opinan que Ramona Olazabal, protagonista del milagro de Ezquioga es una neurótica.

La Asamblea de maestros

Madrid.—Se han reunido en Asamblea representaciones de todas las provincias de España en nombre de más de 20.000 maestros que asisten a los cursillos dispuestos por el ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo.

Acordaron que tales cursillos sean de perfeccionamiento en lugar de selección.

Se acordó igualmente ponerse a disposición del ministro, incondicionalmente, por si precisara éste adoptar alguna determinación como consecuencia de las órdenes religiosas, que se adelantarán antes de poner en vigor la Constitución.

EXTRANJERO

Fuó sofocada una rebelión en Guayaquil

Santiago de Chile.—Según noticias que se reciben de Guayaquil, la rebelión militar fué iniciada por dos batallones que se proponían establecer una dictadura en favor del actual presidente interino.

Las tropas fieles al Gobierno lograron sofocar el movimiento, después de una sangrienta lucha por las calles.

Cargan contra los sin trabajo

Cardiff.—La Policía ha disuelto, energicamente, a palos, una manifestación de obreros sin trabajo encuadrada por los comunistas. Han resultado muchos heridos.

Nuevos embarques de oro para Francia

Nueva York.—El Banco Lazard Hermanos anuncia que expedirá con destino a Francia a bordo del paquebote «Europa» un cargamento de oro en barras por valor de 6.400.000 dólares, y otro cargamento de oro por una suma de tres millones 355.000 dólares, a bordo del paquebote «Aquitania».

EXPORTADORES

si queréis exportar vuestras uvas en las famosas jaulas Murcianas, pedir precios al representante Juan González González. Infanta, 1.—Almería.

DE MADRID

La vuelta aérea a España

Se han terminado los preparativos para la vuelta aérea de España que comenzará mañana.

Reina gran entusiasmo, siendo numerosos los aviadores que se han inscrito.

Cuestiones sociales

IMPORTANTES ACUERDOS DE LA SOCIEDAD «LA MARINA»

De la sociedad ya dicha he recibido copia de los acuerdos que a continuación publicamos:

En la junta general extraordinaria celebrada por esta entidad en el día de ayer, se acordó por unanimidad dar las gracias de oficio al director de DIARIO DE ALMERIA por la atención que ha tenido con esta entidad, publicando las cuartillas que en diferentes veces se han remitido.

Los acuerdos que han sido adoptados en la referida junta son los siguientes:

Se da un voto de confianza y amplios poderes a la junta directiva para que plantee la huelga general en este puerto en el momento preciso que la considere necesaria, de no ser atendidos en nuestras justas y legales peticiones.

Que inmediatamente se den las gracias de oficio por las gestiones que han realizado en pro de esta entidad los diputados de las Cortes Constituyentes don Nicolás Salmerón, don Juan Compani, don Manuel Hilaro Ayuso y doctor Arauz, rogándoles persistan en sus gestiones cerca de los ministros de Trabajo y Gobernación para que sean respetadas las bases de trabajo, oficialmente legalizadas para este puerto, haciendo cesar la dictadura imperante por ilegal y atentatoria a los intereses generales, respetando la libertad de trabajo y reconociendo los intereses creados de los afiliados a esta entidad legalmente constituida.

Comunicar también de oficio a las entidades de Barcelona, Federación de la Industria del Transporte y Sección Marítima de Marineros de Buques Mercantes, nuestro reconocimiento por los acuerdos que tienen adoptados.

Oficiar a los consignatarios de este puerto para que cumplan las bases de trabajo hoy en vigor, de lo contrario esta entidad tomará las medidas que crea convenientes a tal fin.

Comunicar de oficio al Gobernador civil de esta provincia los acuerdos adoptados en la junta de ayer, y que esta organización mantiene las peticiones oficialmente formuladas en la comunicación que se le dirigió con fecha 18 del pasado mes de septiembre.

Lea usted nuestra sección de anuncios generales.

EN NUESTRA CIUDAD

De la huelga de ferroviarios del Sur de España

Más noticias

En la asamblea celebrada ayer, a las tres de la tarde, acordaron los huelguistas no acatar las órdenes del Gobierno, en caso de que intenten militarizarlos, imponiéndoles el brazolete.

Usaron de la palabra varios oradores, excitando a los compañeros a mantener la huelga a todo trance, siendo acogidos con delirante entusiasmo.

Seguidamente se dió lectura a los siguientes telefonemas:

De Málaga, participando que ha sido coaccionado el personal de maquinistas y fogoneros, para militarizarlos y proceder a su movilización, negándose rotundamente a pesar de las amenazas.

El paro es absoluto y el entusiasmo indescriptible.

De Granada les comunican que no trabaja nadie; el paro es completo. No circula ningún tren. La correspondencia ha llegado en camiones.

De Baeza aseguran que esta noche secundarán el paro.

En Bobadilla el paro es absoluto.

De Sevilla comunican que el paro es absoluto y se muestran confiados en el triunfo.

De Córdoba dicen que reina un gran entusiasmo y que el paro es terminante.

Iguales manifestaciones hacen de Jerez de la Frontera.

“ALAS”

EMPRESA ANUNCIADORA

Carrera de S. Jerónimo, 3, pral. MADRID

Publicidad en todos los sistemas. Proyectos y presupuestos gratis.

Noticias y sucesos

«EL ARANZANA», FLAMENCO

Una mujer llamada Fernanda ha denunciado a un sujeto conocido por «El Aranzana», que la apaleó cobardemente en la calle de Antonio Vico, infiriéndole lesiones de las que fué curada en la Casa de Socorro.

Contra el mismo Aranzana también se impuso otra denuncia por allanamiento de morada.

SE VENDE

sucursal, panadería y pastelería. Razón: Conde Oñivia, 14.

RECLAMACION GUBERNATIVA

Isabel Belmonte Pérez e Isabel Collado, reclaman del señor gobernador la entrega de sus respectivos hijos Diego García Belmonte y Juan Benete Romero, reclusos en establecimientos benéficos.

CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL : : :

Primero de Mayo, n.º 13 principal. Mecanografía (todas marcas) Taquigrafía, Contabilidad, Ortografía, Correspondencias, Idiomas, Francés, Inglés. Clases para señoritas.

POR MALOS TRATOS

Ramona Zamora Zamora, denunció en la Comisaría a su amante Antonio López Casado, por malos tratos de obra, siendo asistida en la Casa de Socorro de erosiones leves.

Espectáculos

TEATRO CERVANTES

Compañía Zuffoli Bonafé. A las 9-45, la comedia, en tres actos, de Fernández del Villar, «La educación de los padres».

SALON HESPERIA

Cinematógrafo sonoro. A las 9-45, «Noticiero Fox Movietone», «José Bohr en sus creaciones» y «Esposa a medias».

Conflictos sociales

La huelga de los ferroviarios andaluces

Declaraciones del ministro de Fomento

Madrid.—Los periodistas que acuden a diario al ministerio de Fomento, interrogaron al señor Albornoz sobre el desarrollo de la huelga de ferroviarios.

El ministro hizo las manifestaciones siguientes a los periodistas:

—Tengo hoy mejores impresiones del conflicto ferroviario.

Según me comunican desde Almería, a pesar de haber secundado posteriormente la huelga los ferroviarios de dicha capital, los trenes circularon con normalidad en aquella provincia.

Declaró que en Sevilla se advierte cierta reacción en favor de la vuelta al trabajo y que se habían reintegrado ya algunos jefes.

Las impresiones que tengo de Cádiz son excelentes; allí—dijo—han circulado los trenes correos.

Aseguró que en Algeciras no habían funcionado los trenes desde el primer día.

Nos dijo que el foco principal de la huelga se encontraba en Málaga.

En aquella capital—afirmó—existe agitación y se han registrado coacciones al objeto de impedir que se organicen los servicios con ferroviarios militares movilizados.

Sobre esto último—nos dijo—intervendrá el ministro de la Guerra.

El señor Albornoz declaró que le habían informado de Cataluña, que en aquella región se anuncia también la huelga ferroviaria. Esta comprende las líneas de Barcelona a Sarriá y Sabadell.

Dijo que en Cádiz los obreros habían retirado todos los oficios de huelga, restableciéndose la normalidad.

Aseguró que en Málaga habían cometido coacciones, registrándose varios incidentes, habiéndole ordenado al gobernador de dicha capital que los corte a la mayor rapidez y con energía.

También aseguró el señor Casares que el Consejo de esta tarde se dedicaría exclusivamente a tratar la cuestión ferroviaria.

Parece ser—indicó—que habían desistido con posterioridad.

Confirmó el señor Albornoz que en el Consejo de esta tarde se estudiaría a fondo el problema ferroviario, incluso la situación de todas las Compañías.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

Madrid.—El señor Casares recibió a los periodistas, facilitándoles algunas noticias sobre la huelga ferroviaria.

Desagradables sucesos en Málaga

Málaga.—El gobernador civil de esta capital valiéndose de la fuerza pública ha obligado a determinado personal ferroviario a movilizarse, o sea a todos aquellos que son oficiales de complemento.

Al salir éstos uniformados de las oficinas, los grupos de huelguistas les agredieron, arrebatándoles las pistolas y arrojándoles el uniforme que vestían.

Uno de los oficiales de complemento ha resultado con heridas de bastante consideración y otros dos con lesiones menos graves.

Acudió la fuerza pública para impedir la agresión y proteger a los de complemento.

Estado de la huelga

Madrid.—Los informes facilitados esta noche en los centros oficiales, aseguran que la huelga de los ferroviarios andaluces se desarrolla en la generalidad de poblaciones normalmente.

Nota de los acuerdos adoptados por el Gobierno en el Consejo sobre el problema ferroviario

Madrid.—El ministro de Fomento al terminar el Consejo de ministros entregó la nota siguiente a los representantes de la Prensa:

El Gobierno consagró la casi totalidad del Consejo al pro-

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

2-empier claro.—Cementos Rápido y Lento

Portland Valenciano

Fábrica en Vallocares (Sitges)

JOSE FRADERA

DEPÓSITO EN ALMERIA: Calle Crónica, 13. Teléfono 185.

Agente de ventas: Joaquín López Murcia

CASA CENTRAL: Ronda Universidad, 31

BARCELONA

Para hombres y mujeres

EX PADRE CHINIQUE. La mujer, el cura y el confesionario	Ptas. 1'50
HARDY. Medios de evitar el embarazo	7'00
MARSTAN. Educación sexual	3'50
IBARRETA. La religión al alcance de todos	2'00
VIDAUZAGA. Fundamentos científicos del naturismo	7'00
VIDAURE. Las mentiras religiosas	3'00
VOITRE. El capital	3'00
CARLOS MARX. El capitalismo	12'00
MARIE STOPES. Regulación de los nacimientos	2'50
BERGUA. Los credos libertadores	1'00
Pagos por Giro Postal, envíos gratis. Contra reembolso, ptas. 1'00	
LIBRERIA GORRIARAN. Mirasol, 5. BILBAO	
NOTA.—Esta Casa fué procesada por la venta de algunos de estos libros durante la Dictadura.	

En el Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

Se aceptaron las dimisiones presentadas y se anunció para el jueves, sesión extraordinaria

En los pasillos

Los pasillos de la Casa Consistorial, se ven invadidos de público. Las dimisiones del alcalde y tenientes de alcalde, han sido un magnífico celo para llevar a la sesión un nutrido grupo de espectadores.

En el despacho de la presidencia advertimos la presencia de los señores García Alonso, Pérez Almansa y Compañi, que se marchan momentos antes de comenzar la sesión.

Desde luego, no asiste una mayoría del Ayuntamiento. La minoría radical y la de acción republicana se han abstenido de asistir.

Comienza la sesión

El señor Granados Ruiz, declara abierta la sesión.

Asisten los cinco jales señores García Cruz, Villegas Murcia, Mateos Sánchez, Torres Fuentes, Alemán Illán, Pérez Martín, López Pintor, Callejón López, Santisteban Rueda, Del Olmo Medina, Ortiz Estrella, Torres Mullor, Sánchez Monca, Miras Capel, Pérez Mota y Limones Sines.

Se da lectura al acta de la anterior sesión que es aprobada.

El señor secretario da cuenta de un escrito en el que se participa la dimisión del alcalde y de los ocho tenientes de alcalde.

Propone el señor García Cruz que se suspenda la sesión por unos minutos, para reunirse los concejales secretamente. (Parte del público protesta.)

El señor Granados Ruiz desautoriza esta proposición del señor García Cruz, y pregunta a la Corporación si se aceptan o no las dimisiones.

El pleno de la Corporación las acepta por unanimidad.

El señor Ortiz Estrella manifiesta a continuación que se debe soslayar este asunto y la reposición de los cargos se haga por la Corporación en otra sesión.

El señor García Cruz, estima que se deben reponer los cargos vacantes en esta misma sesión.

Interviene el señor Villegas, que abunda en lo expuesto por el señor Ortiz Estrella, basándose en que no asiste una mayoría.

Podría decirse—continúa el señor Villegas—que nos habíamos aprovechado los señores que asistimos a la sesión de hoy, y hemos nombrado un Ayuntamiento a nuestro antojo.

El señor García Cruz dice que todos los señores del Concejo sabían que hoy se debía tratar este asunto y votará en contra de todo cuanto significase aplazamiento.

Por último, a propuesta del señor Villegas, se acuerda celebrar una sesión extraordinaria el próximo jueves para reponer los cargos vacantes. (Parte del público protesta.)

A propuesta del señor Pérez Martín, pasan a informe del secretario los antecedentes relativos al bombero Rafael Sánchez Redondo.

Se acuerda trasladar de distrito al médico de la Beneficencia don Miguel Vigar Jiménez.

A continuación se manifiesta por el señor secretario, que se han presentado tres escritos para optar a la plaza de Archivero. Vienen éstos suscritos por D. Amparo Pérez Almansa, don Eugenio García Gómez y doña María Eugenia Pérez Burgos.

Se otorga el nombramiento a doña Amparo Pérez Almansa. Igualmente se designa al señor Capulino Sanura para la plaza de oficial con destino a la Bolsa del Trabajo.

Se da lectura a un escrito de don Francisco Pérez Cordero en el que solicita se le indemnice por la ocupación de terrenos para el camino de las Cuevas de los Ubedas.

Los señores García Cruz y Villegas, que difieren en la de terminación a seguir en este asunto discuten espaciosamente, interviniendo en el debate alternativamente, casi todos los señores del Concejo.

Por último se acuerda que pase a la Comisión de Hacienda.

Pasa a informe del señor Arquitecto un escrito de don Eduardo López Hernández solicitando se le nombre para una plaza de cantero vacante.

La Corporación se da por enterada en un escrito de don Fernando Garre Giménez, interesando ser baja en el padrón de vecinos.

Se da lectura a un informe del inspector de Policía Urbana en el escrito de permuta de Pedro de la Torre y Francisco Vicente Papis.

Se aprueba.

Igualmente se aprueban varios informes de las Comisiones de Ornat, Hacienda, Agua y Beneficencia.

Se acuerda conceder el aumento interesado en la tarifa presentada por el gremio de la Construcción.

Este aumento empezará a regir a partir de la semana presente.

En nómina aparte se fijará la cantidad que a cada uno correspondía desde el día que se acordó concederles el aumento.

Se concede un mes de licencia al médico de la Beneficencia señor Vázquez.

Igualmente se otorga otro mes de licencia al chófer del Parque de Incendios, Antonio Sierra Capdevila.

La comisión de festejos presenta una relación de los gastos producidos por las pasadas fiestas.

Importa esta relación 35.000 pesetas. La escasez de espacio nos imposibilita de publicar una relación íntegra del empleo dado a estas pesetas.

El señor Villegas dice que está conforme con una propuesta del señor Torres Mullor sobre que se fijen en lugar visible de la Alcaldía las cuentas aunque no duda para nada de la gran nobleza de estos señores. Pero al hacerse cargo de la cantidad que importan los festejos y recordando una intervención suya en la sesión

Son los mejores
Tueste diario
Azúcar, 1'60 kilo
Avenida de la República, 4

Cafés Nayto

Teléfono 1-8-9

que se trató de si habían o no festejos, dice:

—Siete mil duros en luces y bombones, cuando el pueblo almeriense se muere de hambre! (El público aplaude esta salida del señor Villegas)

Se tratan otros asuntos de escaso interés y se levanta la sesión.

COMPRAD UNICAMENTE

CREMA PARA EL CALZADO

SERVUS

CON ABRIDOR

Productos Químicos Hispano-Italianos

BADALONA

Notas de Sociedad

NECROLOGIA

Ayer falleció en Granada la señora madre de la esposa de nuestro estimado amigo el vicepresidente de la Cámara Oficial de Comercio don José S. Ulbarri.

A su viudo don Eugenio Rodríguez Ferrer, a su distinguida hija doña Antonia y a toda su familia, los acompañamos en su justo sentimiento.

En plena juventud, después de recibir los auxilios espirituales, ha fallecido en esta capital la señorita Rosa Jiménez Jiménez, habiendo sido trasladado el domingo, su cadáver a Alhabia, donde se verificó el sepelio, con una gran concurrencia debido a las muchas simpatías de que gozaba la finada.

Enviamos nuestro sentido pésame a su familia.

NATALICIO

Ha dado a luz felizmente un precioso niño la distinguida señora de Abad García (don Rosendo), doña Gracia Cervantes.

Tanto la madre como el recién nacido, a quien se le impondrá el nombre de Francisco Javier, se encuentran en perfecto estado de salud.

Enviamos nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

Con toda felicidad ha dado a luz un robustísimo niño, la señora doña María Amat, esposa de nuestro amigo don José Navas Campoy.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Enhorabuena a los dichosos padres.

ENLACE

El domingo anterior se verificó el enlace de la bella señorita Paquita Sánchez Salinas con el teniente de Intendencia don Angel Aguado Sanz.

Actuaron de padrinos don Enrique Sánchez García, padre de la novia, y doña Nazarina Sanz y Sanz, tía del novio.

El acto se verificó en la Iglesia de San Pedro llevando a cabo la ceremonia el cura castrense don Domingo Campoy.

Firmaron el acta los señores don Fausto Lagasca Rull, director del Laboratorio municipal; don Francisco del Valle, delegado del Monopolio de Petróleos en Almería; don Francisco Iribarne Castro y don Rafael Valera Monroy, agente comercial.

Después de verificada la ceremonia, los numerosos invitados pasaron al domicilio de los padres de los contrayentes, donde fueron espléndidamente obsequiados con dulces, flores y habanos.

En el tren de las once salieron los cónyuges con dirección a Madrid y otras provincias.

Desearnos a los nuevos esposos una eterna luna de miel.

BAUTIZO

Ha recibido las sagradas aguas del bautismo, un hijo de don Eduardo Echevarría Cara y de doña Rosario Gallego.

Al neófito se le impuso el nombre de Gaspar.

VIAJEROS

Han salido para Madrid los diputados a Cortes don Antonio Tuñón y don Benigno Ferrer.

—Ha llegado de Vera el ex diputado a Cortes don Luis Jiménez Canga-Argüelles.

Tripas y especias se han recibido en «La Equitativa».

La novillada del domingo

El domingo último tuvo lugar en nuestra Plaza de Toros la celebración de una novillada, que, dado el resultado de la misma, tanto pecuniario como artístico, supongo será la postre del año.

Anunciaban los carteles la lidia y muerte de cuatro bravos novillos de la ganadería de Hijo de Luis Ramírez, de Santisteban del Puerto, siendo los encargados de estoquear estas reses los novilleros Eduardo Gordillo y el almeriense José Guerrero (Guerrero).

De los cuatro toros sólo fueron lidiados tres, porque el cuarto y último de la tarde, a la salida de uno de los capotazos primeros, cayó a plomo sobre la arena, inutilizándose y teniendo que ser apuntillado.

Las cuatro reses de Ramírez, de bonita presentación y con bastantes quilos, a excepción de la primera que resultó mansurrona, llegando con bastante guasa a la hora de la muerte, las demás fueron bastantes bravas; especialmente la lidiada en segundo lugar, que fué aplaudida en el arrastre.

Eduardo Gordillo, en su primer toro, aunque estuvo muy voluntarioso, no hizo nada digno de mención, y se limitó a quitárselo de enmedio como buenamente pudo.

A su segundo, lo toreó lucidamente con el capote y con la muleta, estuvo decidido y valiente, ejecutando una bonita faena que fué muy aplaudida.

Mató de una estocada contraria, siéndole concedida la oreja.

Fué sacado en hombros.

Guerrero, poco hemos de manifestar en razón a la desgracia tenida en su primer novillo por haber escuchado los tres avisos, y a la suerte habida con su segundo al que la Providencia inutilizó fulminantemente, en previsión de un probable desastrosa cuando no de un final desastroso.

Decía el célebre diestro Francisco Montes en su «Arte de torear a pie y a caballo», que las condiciones indispensables al torero son: valor, ligereza y un perfecto conocimiento de su profesión; y que el valor es tan necesario al que intenta ser torero, que sin él jamás podrá llegar a serio. De estas tres «indispensables» condiciones, ni una se puede apreciar en Guerrero.

Yo no pongo en duda, que toré de salón, admirablemente, y hasta que posea un estilo personal e intransferible, como el domingo pudimos apreciar en sus «guerreras» con el capote, y en los pases iniciados con el pique de la muleta, separando el engaño de la cara del toro, antes de tiempo, y perdiendo el equilibrio, pero el toro no es eso, amigo «Guerrero».

Hablándole con el corazón en la mano, mi consejo leal y sincero es, que abandone la profesión, y que lleve la tranquilidad definitiva a su familia que tan merecedora es de ello, especialmente a su buen padre que se ha sacrificado en todo tiempo por acceder a todos sus caprichos, sin percibirse de que, muchos de los aduladores que a diario le alientan, son los primeros en protestar, airada y ruidosamente, desde el tendido.

Si con el novillo que ayer le cupo en suerte—que fué muy bravo, muy noble, muy dócil y pastueño—, no pudo Ud. poner de manifiesto que verdaderamente tiene condiciones para el ejercicio de tan arriesgada profesión, no es lógico aguardar a que surja el milagro; más atinado es, dedicarse a otros menesteres en los que seguramente hallará mayores beneficios, por ser más adaptables a sus aptitudes.

C. RUIZ

Envases para uva

Cajitas Murcianas para 10 kilos bruto. Entregas en el acta. Informará: F. Estrella, Conde Offalia, 26.

Notas municipales

TARIFA DE JORNALES

La Asociación Patronal del Ramo de la Construcción, ha remitido a la Alcaldía una relación en la que consta la última tarifa de jornales acordada entre patronos y obreros.

PERMISO

Don Manuel Vázquez, médico de la Beneficencia, ha enviado un escrito a la Alcaldía interesando se le conceda un mes de licencia. Al mismo tiempo anuncia que deja sustituto en su distrito médico, a don Antonio Yerbés.

SOLICITANDO AUMENTO

Francisco Valdés y otros empleados de la Policía Urbana, se han dirigido al Ayuntamiento en un escrito, solicitando se les aumente el sueldo en los próximos presupuestos.

CONTESTANDO A UNA PETICION

La Dirección General del Trabajo ha enviado un escrito a la Alcaldía participando que en su día se tendrá en cuenta las modificaciones que esta Corporación solicita sobre rectificación del artículo 57 del Reglamento de 19 de junio de 1930, relativo a las Delegaciones locales y provinciales del Consejo del Trabajo.

PAPEL DE FUMAR

BAMBU

SE NECESITAN

agentes en todos los pueblos de la provincia para la venta de LUBRIFICANTES NACIONALES «VELOX». Diríjase a C. Y. R. A. Navarro Rodrigo, 2. A., bajo.

Por 60 pesetas

Le remitiremos 200 preciosos y surtidos calendarios 15 x 33 cm. con su correspondiente mensual y anuncio de su comercio, pago a 30 días.

Reclamamos Agut-U gel, 43 Barcelona

Campana frutera

Terminadas sus cargas ayer salieron los siguientes vapores:

«Roumelian», para Manchester, con 7.915 barriles.

«Bessel», para Bremer, con 13.091 barriles, 345 medios y 704 cajas.

«Málaga», para Hamburgo, con barriles 6.330, 200 medios y 3.719 cajas.

«Anduz Mendi», para Liverpool, con 10.460 barriles.

«Hispania», para Suecia, con 5.019 barriles y 225 medios.

«Sevilla», para Noruega, con 10.067 barriles y 111 medios.

Como cabotaje se autorizaron 25 medios y 39 cajas, en el vapor «María R.», para Barcelona, y 30 barriles, 253 medios y 25 cajas, en el Poeta Arolas, para Málaga.

Se dieron ayer las siguientes órdenes de embarque:

Al vapor «Koungshang», para Southampton, hasta 2.805 barriles, y para Newcastle, hasta 3.172 barriles y 57 medios.

Al «Ajax», para Hull, hasta 9.216 barriles y 23 medios.

Al «Bulgarian», para Londres, hasta 11.468 barriles y 33 medios.

Quedaron en puerto, en espera de carga, los vapores «Koungshang», para Southampton y Newcastle, «Ajax», para Hull, y «Bulgarian», para Londres.

Entraron para el embarque 47.463 barriles.

Quedaron sobre muelle, disponibles, 112.021 barriles.

En la Cámara se recibieron los siguientes telegramas de venta:

Hull.—Vapor «Grana». De 6,9 a 12, mayoría de 9 a 10.—Conlshaw.

Londres.—Vapor «Brandenburg». De 7 a 17, mayoría de 9 a 12.—Koeling.

Manchester.—«Lancastrian Prince», llegado; ofreceremos mañana.—Goodwin.

EXPORTACIONES POR MERCADO

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Bremen	45.941	516
Belfast	5.066	89
Boston	3.448	
Bristol	25.133	
Cabotaje	1.827	3.255
Canadá		
Cardiff	30.629	364
Copenhague	30.060	1.731
Dublín	5.357	29
Finlandia	8.021	
Glasgow	33.310	423
Hull	52.646	258
Hamburgo	132.797	1.446
Liverpool	225.441	2.445
Londres	235.096	1.234
Manchester	32.024	110
Newcastle	29.321	181
P. Noruega	39.420	599
P. Suecia	30.661	1.289
Southampton	28.714	
Sud América	8.072	1.215
Varios		
TOTAL	1.053.342	15.184

NOTA.—Van exportados para distintos mercados 15.860 otros envases.

El mejor café tostado se vende en «La Equitativa»

JUAN J. GIMENEZ

Director de Sanidad del Puerto — Toxicólogo municipal por oposición

CONSULTA DE 4 a 8

Méndez Núñez, 12.—Almería.

Vapores frigoríficos para Sud América

OSULICH LINE

Para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires

«CAROLINA»

20 octubre

«BELVEDERE»

30 octubre

(Aceptados por la Cámara Oficial Uvera)

Para más informes, su Agente: M. BERJON.

Maderas para barriles

«MI EXTRA» Tablillas buenas y ancho y calidad Y Representante: RAFAEL GUILLEN «EXTRA 29»

Ricardos, 1 A. - Teléfono 301. - Almería

Se desea agente

para la venta de un compresor de aire de 300 caballos, marca «Ingersoll Rand», en perfecto estado, y otras maquinarias de instalación minera.

— Diríjirse a: —

EUROPEAN & NORTH AFRICAN MINES LTD.

Apartado 64. MELILLA

Movimiento marítimo

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ENTRADOS

Vapor alemán «Bessel», de Cartagena, con carga general.

Idem idem «Málaga», de Málaga, con carga general.

Idem idem «Ajax», de Valencia, con carga general.

Idem inglés «Roumelian», de Alejandría, con carga general.

Idem noruego «Sevilla», de Denia, con carga general.

Idem español «Poeta Arolas», de Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Río Tajo», de Cullera, con carga general y pasajeros.

Pallebot español «Diligencia», de Málaga, con gasolina.

SALIDOS

Vapor alemán «Bessel», para Bremen, con carga general y frutas.

Idem inglés «Roumelian», para Manchester, con carga general y frutas.

Idem alemán «Málaga», para Hamburgo, con carga general y frutas.

Idem noruego «Sevilla», para Oslo, con carga general y frutas.

Idem español «Anduz Mendi», para Liverpool, con carga general y frutas.

Idem idem «Poeta Arolas», para Las Palmas, con carga general.

Idem idem «Río Tajo», para Bilbao y escalas, con carga general.

Contra la calvicie

Loción capilar Urania

Patentado con privilegio de invención y depositado en la marca de su producto.

Con el uso de la LOCION CAPILAR URANIA no solamente se consigue que desaparezca la caspa y grasa del cuero cabelludo, conteniendo la caída del cabello, vigorizándolo al mismo tiempo, en las calvas, aunque éstas sean de mucho tiempo; un sólo frasco es suficiente para demostrarlo.

La LOCION CAPILAR URANIA, antes de ponerse a la venta ha sido sometida a numerosas pruebas en diferentes provincias, obrando en poder de su fabricante infinidad de cartas y testimonios que la usaron, haciendo manifestaciones de los excelentes resultados que han obtenido; por lo tanto, se puede garantizar y comprobar con toda amplitud que este producto es eficazísimo contra la calvicie.

Precio del frasco, 15 pesetas, Orjiva (Granada).

Fabricante: JOSE RODRIGUEZ ALVAREZ

Venta exclusiva para Almería y su provincia.

Almacenes El Siglo Martínez y Cutillas

¡Atención!

Probad el pan que se elabora en la Bollería de la Plaza de Canalejas y os convenceréis de su insuperable calidad. Especialidad en toda clase de repases.

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

BAR-RESTAURANT COMERCIAL

Pidan manzanilla de la Casa.
Con tapa 3 pesetas botella; 150 media botella.
TELÉFONO 364.

Droguería y Perfumería LA INDIA

La más económica y mejor surtida.
EUGENIO HERNÁNDEZ DEL AGUILA
GRANADA 23 Y AYALA 1.

GARAGE INTERNACIONAL

(PRÓXIMO AL PUENTE DE LA ESTACIÓN)
Local completamente cubierto, con jaulas modernas independientes.
Servicio de lavado y engrase con máquina de alta presión, única en esta plaza.

Casa Sánchez

Muebles de todas clases
Los más baratos y elegantes
Granada, 17. - Almería.
Sucesores: Conde Offalia, 18

EL CANON

JOSE MARTINEZ ZEA
Gran fábrica de pan de lujo.—Especialidad en las ricas magdalenas del Cañón, poderosísimo reconstituyente para las personas débiles.
CONDE OFFALIA, 10

Chocolates LOUIT

LOS DE MEJOR SABOR
LOS PREFERIDOS

Pe'quería de señoras

Clemente (hijo)
Ondulación permanente
A. REPÚBLICA 61, ALMERIA.

La maquinaria de Ocasión

Rafael Zamora Cortés
GRANADA, 48.
Teléfono, 291

CERVEZA MORITZ

La preferida por los inteligentes

Si queréis tener economía, mayor rendimiento y conservación en vuestros coches, motores marinos, terrestres, y en todas las maquinarias en general, lubricar y engrasar con el lubricante nacional marca DOBON.

CONSULTAR SUS NUEVOS PRECIOS Y TIPOS ESPECIALES.
CONDE OFFALIA 18, ALMERIA

SASTRERIA

F. Checa
Navarro Rodrigo 4.

La Instaladora Moderna

FRANCISCO SEGADO
Trabajos eléctricos de todas clases
A. REPÚBLICA 22. TEL. 319.

Muebles

Vajillas-Lámparas
Bazar "EL LEÓN"

Talleres mecánicos

RAMON ZAPATA GARCIA
Reparaciones de automóviles
SOLDADURA AUTOGENA
SAGASTA 5. ESTACIÓN 8 Y 10.
TELÉFONO 372.

FARMACIA

Nuestra Señora de los Dolores
La mejor surtida. Perfumes de todas clases.
Juan Salvador Martos
REAL 31, ALMERIA.

Perfumería "VENUS"

Venta exclusiva del deplatorio Kleff
Especialidad en productos para la Belleza
PUERTA DE PUROHENA 9.

Bar Cipriano

CERVECERIA
Mariscos de todas clases
Vinagre de puro vino a 080
Avenida de la República 10.
Teléfono 3-8-6

AUTOMOVILISTAS!

Reparaciones y limpieza de radiadores garantizadas
EMILIO ORTIZ

Salchichería y Carnicería Muñoz

La Casa mejor surtida en jamones de Serón, Travéz y embutidos de todas clases.—Carnes frescas, de ternera, cordero y cerdo.
Avenida de la República 19.

El Pensamiento

Paquetería, mercaderías y perfumería. Gran surtido en medias y calcetines. Siempre novedades para señoras y caballeros.
No deje de visitar este establecimiento
TIENDAS, 4

Talleres mecánicos

RAMON ZAPATA GARCIA
Soldadura autógena
Sagasta, 5 Estación, 8 y 10

Farmacia

Nra. Sra. de los Dolores
La mejor surtida. Perfumes de todas clases

Juan Salvador Martos
REAL, 31

ALMACENES PARIS-MADRID REAL, 9

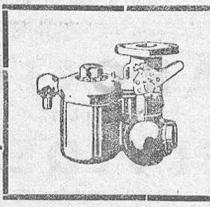
AUTOMOVILISTAS!

Cualquiera que sea la marca de su coche camión o turismo, instale el carburador

SOLEX

y se sorprenderá de su resultado.

Prueba gratis durante 15 días



Gasto de afinación y montaje excluido.

Arranque inmediato, reprises energéticas
Mayor velocidad en llanos y en cuestas

Indíquenos el tipo y año de fabricación de su coche y le facilitaremos la instalación apropiada con el reglaje adecuado ya terminado por la casa.

Equipos SOLEX, preparados para las marcas más conocidas de coches europeos y americanos.

DEPOSITARIO PARA LA PROVINCIA:
Garage Inglés.-Sagasta, 5.-Telf. 159
ADOLFO TELLEZ HERRERA
ALMERIA

COMBINADA DE BARCELONA

A 65 pesetas la tonelada
Sin minimums

Estos precios se entienden únicamente para las mercancías que nos consignen nuestros buenos clientes por conducto de la

Agencia Doménech, Paseo de Colón, núm. 11, y
Guitert y Compañía, Sucesores de Amengual y Compañía, S. en C., José A. Clavé, 18.

No admitimos a estos precios la carga destinada a los Sres. transportistas de Almería y Granada

PARA MAS DETALLES:
Sociedad Anónima Romero
Avenida de la República, 2 moderno.—Apartado de Correos núm. 2.—Teléfono 6-6
ALMERIA

José M. Rodríguez del Valle

MÉDICO - CIRUJANO
Medicina general - Partos
Enfermedades de la mujer
Conde Offalia, 4, bajo, derecha
Teléfono 4-3-9
Consulta, de 2 a 4.

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur.
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALBINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Florida	Saldrá de Almería el 22 de octubre de 1931, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Mendoza	Saldrá de Almería el 7 de noviembre de 1931, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Campana	Saldrá de Almería el 22 de noviembre de 1931, para Río de Janeiro, Montevideo Buenos Aires.

De 10 años cumplidos en entero 527'50 ptas. incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir, un medio 267'50 pesetas.

CLINICA ONCOLOGICA

DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER Y NEOPLASIAS EN GENERAL
ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS
Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR
CONSEJO DE LOS ENFERMOS

CANCEROSO: el pretendido curativo se queda un recurso: hacer lo que te manden y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida elige.

CANCEROSO: no vengais a la clinica agotados y a probar fortunas. Lo que destruye al cáncer difícilmente se reedifica. Venid, pues, con tiempo y relegar a segundo término vuestros negocios y vuestra apatía. La salud es primero que todo. CANCEROSO: lo médico será el mejor consejero. Consultad y descubri el camino a tiempo de vencerlo.

DESCONFIAD de las verrugas, lunares, dentulas, costras y diarreas que sangran, crecen o se reproducen. SOMETED a vigilancia médica vuestras secreciones: anormales. PONESE EN GUARDIA contra los adelgazamientos sin causa aparente.

NO OS FIAD en la engañosa reaparición de vuestras reglas después de períodos, y hacedos visitar de vuestras médicas.

DESCONFIAD de las ictericias en vicio, flujos de sangre, hemorroides, varicela crónica, linfadenos de ganglios, etc.

Podéis estar relajados con motivos bastante para que os sometáis a un sencillo y eficaz tratamiento médico.

Hijo de Ramón A. Ramos

PASEO DE COLÓN, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga con los vapores «María R.», «Marín Dalma de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolina R.», «Manuela O. de R.», «Jasinto R.» y «Enriqueta R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir buques con anticipación.

Agencia en Almería: NIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Correas, 5.

La mejor cerveza

MORITZ

Agente general para Almería y su provincia:

Esteban Esteban Sánchez

ALMERIA

Anúnciese en DIARIO DE ALMERIA

Precios en tercera:

Cada familia sólo puede llevar un menor de 2 años gratis.
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, y pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, alado la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los pasajeros modernos, tienen espaciosos salones, iluminado eléctrico y el trato es impecable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 2ª clase de 2, 4 y 8 literas con un equipamiento de 35 ptas. por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española.
Todas las meses una salida de buque directo a Marsella.

AVISO IMPORTANTE

Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cerradas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus señalgiantarios Hijo de Ricardo Jiménez (S. en C.)—Avenida de la República, 69.—Almería y Coruña del Morla, 21 y 23.—Málaga.

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Eduardo Pérez, 7. Consulta de 2 a 4.

El mejor café tostado se vende en

La Equitativa

Mariana, 1

Les usted todos los días DIARIO DE ALMERIA